

SUB DIRECCIÓN EJECUTIVA

Lic. Marco Antonio Andino Ordoñez

Marco Legal:

Decreto Ejecutivo Número PCM-001-2020, Artículo 6, numeral 2.

Funciones del Sub Director Ejecutivo

1. Desempeñar las funciones que le asigne el Director Ejecutivo por asignación o delegación directa;
2. Representar al Director Ejecutivo en todas y cada una de las misiones o actividades oficiales que delegue; y,
3. Asumir la Representación Legal de la Dirección Ejecutiva, del Director Ejecutivo, en virtud de Ley.



Abog. Fany Raquel Funez
Jefe de Departamento de Personal